

17-10-22 Toledo

MESA SECTORIAL EXTRAORDINARIA



NUEVO PACTO DE INTERINOS

- La **Consejería no lo considera una prioridad**, creen que el actual es bueno y aunque están obligados a negociar uno nuevo por la denuncia de STE-CLM, **lo pospondrán desde un punto de vista temporal a otros procesos**: CGT, convocatoria del concurso de méritos, convocatoria concurso oposición, convocatoria de integración del cuerpo de PTFP en Secundaria y las elecciones sindicales.
- Manifiestan que la convocatoria de 2023 de una **oposición "blanda" supone un obstáculo para adaptarlo**.
- **STE-CLM muestra** la urgencia de mejorar dicho Pacto.

NUEVO PACTO GLOBAL REVERSIÓN DE LOS RECORTES

- Comentan que muy pronto habrá noticia nuevas y buenas; sin más concreción.

NUEVA ORDEN PRL: COORDINADOR/A DE PRL EN LOS CENTROS

- El nombramiento será por **1 año (en vez de 4) pero prorrogable. Relacionado con automatizar de oficio la hoja de servicio.**
- Se suprime la memoria de actuaciones de PRL.
- Desde STE-CLM solicitamos que esta figura la puedan ejercer interinos/as con vacante, priorizando la formación en PRL.

OTROS: CGT

- STE-CLM ha solicitado que se puntúe de oficio las tutorías y otros cargos que no aparezcan en la Hoja de servicios durante el tiempo de interinidad.
- **El difícil desempeño, en principio no lo van a valorar en los años de interino, pero desde STE-CLM aconsejamos que se presente y reclame en caso de no ser baremado.**
- **Van a intentar que se puntúe de oficio el Difícil Desempeño en el próximo CGT.**
- **¡IMPORTANTE!** Lo que no aparezca en la Hoja de servicios, hay que presentarlo junto a la solicitud.



la formación



HACEMOS LO QUE DECIMOS
DECIMOS LO QUE HACEMOS

